

La traducción de fuentes primarias: de los estudios de traducción a Hayden White

The Translation of Primary Sources: from Translation Studies to Hayden White

Jesús Erbey Mendoza Negrete*

** Profesor-Investigador en la Universidad Autónoma de Chihuahua (México). Labora en la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH y en la Facultad de idiomas de la UABJO. Es Doctor en Filosofía por la UANL. Algunas de sus publicaciones son: La expedición punitiva: reporte del General Mayor John J. Pershing” (2014), Entorno de los días (2016), El destino en un sombrero (2019), Arreolario: diálogos interdisciplinarios con Juan José Arreola (2021) y A destiempo: prosa dispersa (2024). Es autor de artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel 1.*

Correo electrónico: jmendoza@uach.mx

 <https://orcid.org/0000-0003-2122-4516>

Historial editorial

Recibido: 7-noviembre-2025

Aceptado: 15-junio-2026

Publicado: 31-julio-2026



La traducción de fuentes primarias: de los estudios de traducción a Hayden White

The Translation of Primary Sources: from Translation Studies to Hayden White

Resumen

El presente trabajo discute una serie de complicaciones conceptuales implícitas en el proceso de traducción cuando el texto de origen es una fuente histórica primaria. Aunado a ello, se plantean algunas implicaciones interpretativas relacionadas precisamente con las fuentes históricas primarias cuando estas son en sí mismas documentos traducidos. Para desarrollar estas reflexiones, se lleva a cabo un repaso de los constructos teóricos que separan las identidades del texto fuente y el texto meta; posteriormente, se establece la relación que lo anterior guarda con algunas afirmaciones y cuestionamientos de Hayden White en torno al estudio de la historia. Finalmente, se delinean algunas tendencias en la traducción de este tipo de fuentes y se plantean posibilidades de investigación cuando los documentos a estudiar son fuentes históricas traducidas.

Palabras clave: fuentes primarias, Hayden White, historia de la traducción, traducción de la historia.

Abstract

This paper discusses a series of complications dealt with during the translation process when the source text is a historical primary source. Also, it examines a number of interpretive implications that are faced when studying historical primary sources are, precisely, translations. To elaborate these considerations, this work reviews the theoretical frameworks that bring apart source text from target text; later, the relationships between all of this and Hayden White's statements and inquiries on historical research and thinking are defined. Finally, common strategies for the translation of primary sources are presented and possible grounds for research based on primary sources are outlined.

Keywords: primary sources, Hayden White, translation history, translating history.

**La traduction des sources
primaires : des études de
traduction à Hayden White**

**Interpretacja źródeł pisanych:
od tłumaczenia tekstu do
Haydena White'a**

Résumé

Ce travail discute d'une série de complications conceptuelles implicites dans le processus de traduction lorsque le texte source est une source historique primaire. En outre, il soulève certaines implications interprétatives liées précisément aux sources historiques primaires lorsque celles-ci sont elles-mêmes des documents traduits. Pour développer ces réflexions, un examen des constructs théoriques séparant les identités du texte source et du texte cible est effectué ; par la suite, la relation entre ces éléments et certaines affirmations et interrogations de Hayden White concernant l'étude de l'histoire est établie. Enfin, l'article esquisse quelques tendances dans la traduction de ce type de sources et pose des perspectives de recherche lorsque les documents étudiés sont des sources historiques traduites.

Mots-clés : sources primaires, Hayden White, histoire de la traduction, traduction de l'histoire.

Streszczenie

Niniejszy artykuł omawia szereg pojęciowych skomplikowań wpisanych w proces przekładu, gdy tekstem źródłowym jest historyczne źródło pisane (pierwotne). Ponadto sformulowano pewne konsekwencje interpretacyjne związane ściśle ze źródłami historycznymi w sytuacjach, gdy one same stanowią dokumenty przetłumaczone. Aby rozwinąć owe refleksje, dokonano przeglądu konstruktów teoretycznych rozdziających tożsamość tekstu źródłowego i tekstu docelowego; następnie ustalono relację, jaką powyższe kwestie pozostają w odniesieniu do wybranych tez i pytań stawianych przez Haydena White'a w zakresie badania historii. Na koniec zarysowano wybrane tendencje w tłumaczeniu tego typu źródeł oraz wskazano możliwości badawcze w przypadkach, gdy poddawane analizie dokumenty stanowią przetłumaczone źródła historyczne.

Słowa kluczowe: źródła pisane (pierwotne), Hayden White, historia przekładu, tłumaczenie historii.

Introducción y planteamiento

La piloto y escritora de aviación, Capitana Nancy Welz Aldrich, concluye su narración acerca del Primer escuadrón aéreo estadounidense utilizado en la Expedición Punitiva como sigue:

During this first US military air action, the 1st Aero Squadron flew 346 hours on 540 flights and covered more than 19,300 miles, performing aerial reconnaissance and photography, and transporting mail and official dispatches. More importantly, the military learned that the airplane could no longer be considered an experiment or an oddity, but could become a useful military tool [Durante esta primera acción del ejército aéreo estadounidense, el 1er escuadrón aéreo voló 346 horas en 540 vuelos y abarcó más de 19,300 millas, realizando estrategias de reconocimiento y fotografía, y transportando correo y envíos oficiales. De mayor importancia aún es que el ejército descubrió que el aeroplano ya no podía ser considerado un experimento o una rareza, sino que podía convertirse en una herramienta militar útil] (Welz, s.f., párr. 21).

El relato, titulado simplemente “The 1st Aero Squadron –A History” [“El primer escuadrón aéreo - una historia”], aparece en la página oficial de la fundación con el mismo nombre (*First Aero Squadron Foundation*) y pretende resumir las peripecias de dicho escuadrón. Resulta evidente, sin embargo, que el relato hace algo más que relatar los hechos. Quizá menos evidente es que, de una forma muy similar a lo que ocurre con el relato, el texto que se ofrece posteriormente como traducción hace algo más que solo traducir las palabras de Welz Aldrich.

El presente trabajo pretende abordar la problemática implícita en el intento por traducir escritos que son fuentes históricas primarias. En estrecha relación con ello, también se discutirán algunos pormenores relacionados con la interpretación de fuentes históricas primarias cuando estas son, precisamente, documentos traducidos. Conviene aclarar que, para desarrollar estas reflexiones, se partirá del campo de los estudios de traducción. Se busca, entonces, hacer explícitos los vasos comunicantes que hay entre los estudios de traducción y algunos conceptos teóricos formulados por Hayden White que pertenecen propiamente al estudio de la historia. Finalmente, se muestra el documento “Anexo H”, en su sección de “Recomendaciones”,

de *La Expedición Punitiva: Reporte del General Mayor John J. Pershing* (2014) en su versión en español para señalar algunas posibilidades para su estudio.

Las traducciones en tanto que traducciones

En gran medida, el gran problema de las traducciones, lo que son y no son, lo que pueden y no pueden ofrecernos, se reduce a una cuestión de definición aparentemente sencilla: no hemos terminado de asimilar que las traducciones no son sino textos significativamente independientes de los textos que traducen (Venuti, 2012). El planteamiento anterior encierra una serie de implicaciones que pasamos por alto en la cotidianidad.

Independientemente del género textual que tengamos frente a nosotros, lo que hacemos con él es utilizarlo. Al leerlo, extraemos de él la información que es de nuestro interés. Ya sea con fines de ocio, como en un texto literario, para enterarnos de un procedimiento, como en un instructivo, para enterarnos de algún acontecimiento, como en un relato histórico: sin importar el fin que persigamos al leer un texto, al adentrarnos en él emprendemos su lectura bajo la ilusión de que estamos ante un texto escrito por un autor o autora. Es decir, al leer una traducción, olvidamos que lo que estamos leyendo fue escrito (o más bien reescrito) por quien lo tradujo. Traducir textos significa escribir traducciones. Leer traducciones significa, entonces, leer a los traductores y las traductoras que escribieron dichas traducciones.

La promoción del estatus de autor o autora de una traducción es, en realidad, reciente. No es poco común que nuestras bibliotecas contengan una inmensa cantidad de libros que son traducciones y que, no obstante, el nombre de quien los tradujo no aparezca siquiera en la página legal. En el sitio de internet oficial de la Asociación Mexicana de Traductores Literarios (AMETLI), fundada en 2016, se proponen una serie de principios éticos (relacionados con el reconocimiento a la labor de quienes traducen), los cuales aparecen enunciados en términos de buenas prácticas, basadas, a su vez, en pronunciamientos legales nacionales e internacionales. Se cita el siguiente pasaje para mayor claridad:

En el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas y en la Declaración de Nairobi de la UNESCO se reconoce al traductor como autor de su obra, lo cual está asentado

también, en México, en el Art. 79 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Es por ello que debe mencionarse al traductor siempre que se refiera el título del libro traducido y el nombre de su autor original, esto tanto en la publicación misma (impresa o electrónica, en tapas, portada, portadilla, página legal, etc.) como en medios publicitarios, reseñas y citas textuales de la obra.

La regla más sencilla es la que se establece en el Hexálogo del Consejo de las Asociaciones Europeas de Traductores Literarios (CEATL).

Dado que es el autor de la traducción, el nombre del traductor debe figurar en todo lugar donde se mencione el nombre del autor original (AMETLI, s.f., Sección Buenas prácticas, Crédito del traductor, párr. 1-4).

¿Por qué, entonces, entre el texto original y el texto traducido no hay y no puede haber una relación de identidad? A pesar de que, como en todo campo de estudio, también en los estudios de traducción existen diferentes escuelas y corrientes de pensamiento, hay una serie de principios teóricos que se han sostenido por varias décadas sin importar la escuela o la corriente. Uno de ellos es precisamente la relación de diferencia (o no identidad) que hay entre el original, o Texto Fuente (TF) y la traducción o Texto Meta (TM). María Tymoczko (2013) lo resume con gran precisión y sencillez al afirmar que la traducción implica la toma de decisiones con respecto a las opciones de significado que hay en el TF y la construcción de significados en el TM. Así, dado que, por una parte, la significación está sujeta a un idioma específico y, por la otra, la misma significación está condicionada por la relevancia contextual, las traducciones y los textos que traducen (que no siempre son los originales en sentido estricto) tienen significados distintos. Es, por lo tanto, erróneo suponer que el trabajo de quien traduce consiste en conservar el significado o crear un texto con el mismo significado del TF.

A primera vista, esto nos da la impresión de que hemos sido víctimas de una estafa. Sin embargo, el hecho de que no pueda haber relación de identidad entre TF y TM no significa que no haya cierto tipo de comunicación que solo es posible a través de traducciones. Además, por otra parte, las traducciones son y han sido necesarias para la difusión de la cultura y el

conocimiento en general. Para la generación, difusión y divulgación del conocimiento científico (y aquí se intenta incluir no solo al conocimiento de las llamadas ciencias duras), las traducciones son sencillamente esenciales. Piénsese, por ejemplo, en la construcción de marcos teóricos y conceptuales en proyectos de investigación. Sin traducciones, son prácticamente impensables. ¿Cómo entender, entonces, a las traducciones ante este panorama? Y más específicamente, ¿cómo entenderlas cuando estamos tratando con fuentes primarias en el ámbito del estudio de la Historia? Antes de dar respuesta a estas interrogantes, debemos dilucidar por qué y cómo se da esta ruptura en la relación entre el TM y TF.

Wechsler (1998) hace un par de afirmaciones que parecen resumir la idea general que se tiene sobre la traducción: *"Fidelity is the basic ethical term in translation. Infidelity means a translator's betrayal of the original work and its autor"* [La fidelidad es el término ético básico en la traducción. La infidelidad se entiende como una traición por parte de quien traduce hacia la obra original y su autor] (p. 65). Así, el autor enuncia con cierta ironía lo que él llama el primer mandamiento de la traducción literaria: *"Honor thy original and thy autor"* [Honrarás a tu autor y a tu original] (p. 67). Si bien esta afirmación surge en el ámbito específico de la traducción literaria, la situación no es distinta cuando se trata de documentos como las fuentes históricas y otros textos a los que se les otorga cierto tipo y grado de canonicidad. Los paralelismos entre uno y otro ámbito, son, como iremos viendo, muchos. No por nada, a principios del siglo XIX, Schleiermacher (1813/2000) encerró los tipos de textos y la forma de traducirlos en dos grandes grupos: los textos literarios y los científicos, de un lado; el resto, del otro.

El problema de la fidelidad es que, a simple vista y desde lejos, parece algo obvio y necesario en toda traducción; sin embargo, apenas nos acercamos y miramos con detenimiento, descubrimos que la fidelidad es algo difícil de asir. Wechsler (1998) hace un breve repaso histórico que ilustra lo problemático de la noción de la fidelidad en la traducción. En resumen, el autor plantea que, durante el imperio romano, por ejemplo, la fidelidad en la traducción era para con el imperio y no para con el texto original o quien lo escribió. Por lo tanto, las modificaciones conscientes e intencionales eran lo más común. Luego, en la Edad Media, el interés se centraba en lo que el autor llama información intelectual: resúmenes, extractos, y otras formas de exclusión de características del TF. Más tarde, en el Renacimiento, el gran

intercambio cultural que lo caracterizó y la ausencia del derecho de autor dieron pie a préstamos e intercambios que estaban a la orden del día. No fue sino hasta el Romanticismo, con la noción de la genialidad e irrepetibilidad, que se asumió que ningún traductor o traductora podría alcanzar la genialidad e irrepetibilidad de los autores que traducían.

El siglo XX tuvo que esperar hasta su segunda mitad para ver establecido un paradigma que intentara resolver y unificar el problema de la supuesta fidelidad desde una perspectiva sistemática y sólida. Pero antes, el panorama vio surgir una especie de crisis de legitimación de la traducción como rama del saber. Ruwet (1964) lo planteó con gran claridad al observar que, de aceptar las propuestas teóricas en torno a las estructuras lingüísticas (léxicas, morfológicas, sintácticas) que se habían desarrollado hasta ese momento, habría tenido que aceptarse que la traducción era imposible. Sin embargo, era innegable que había personas traduciendo y que sus productos, las traducciones, estaban siendo utilizados por otras personas. Así, según Pym (1995), resumiendo las teorías y las propuestas elaboradas hasta ese momento, W. Köller presentó el concepto de la equivalencia como argumento contra la noción de la intraducibilidad. Muy pronto, la propuesta se difundió también en Estados Unidos. Poco a poco, al ser presentado como una rama de la lingüística aplicada (ya entonces una de las disciplinas más respetadas y reconocidas), el concepto de equivalencia adquirió estatus científico e institucional y, con ello, la disciplina comenzó a recibir apoyo financiero para la realización de proyectos de investigación y la fundación de programas educativos en traducción (Pym, 1995).

70 Quizá la aportación más valiosa del concepto de equivalencia fue el dar pie a que la traducción se comenzara a percibir como una disciplina en sí misma, debido a su institucionalización en programas académicos y al impulso que se le dio a la investigación en traducción. Y no sería arriesgado afirmar que esta proliferación y profundización en su estudio fue lo que, en las décadas posteriores, produjo el paulatino descenso del concepto de equivalencia como paradigma. El paradigma de la equivalencia fue perdiendo autoridad por distintos motivos entre los cuales Lefevere (1992) propone uno de especial significación para este trabajo: los criterios para establecer el grado de equivalencia en una traducción eran no solo ahistóricos, sino que también se realizaban fuera de contexto. Según el autor, el problema principal con el concepto de equivalencia es que no parece haber un acuerdo con respecto al

grado de equivalencia necesario para poder afirmar que realmente existe equivalencia. Así, señala Lefevere, el concepto ha adquirido tal imprecisión que ha dejado de haber un criterio absoluto para definirla o al menos reconocerla. En cierta forma, señala, las grandes figuras que promovieron el concepto de equivalencia, como Nida y Catford, no hicieron otra cosa que reducir el estudio de la traducción al estudio de la traducibilidad.

Al cerrar el siglo, los estudios de traducción se diversificaron ampliamente. Los paradigmas conceptuales de las dos últimas décadas expusieron su naturaleza inter y transdisciplinaria. Las tendencias de la década de los ochenta (la teoría de los polisistemas, la propuesta funcionalista del skopos, el posestructuralismo y el feminismo, por ejemplo) se extendieron hasta la siguiente década sin dejar de incorporar las propuestas más recientes de la lingüística, la teoría literaria y la teoría cultural. Es preciso subrayar que, ya para la década de los ochenta, quedaba establecido el supuesto teórico al que se hizo referencia al inicio de este apartado: la autonomía relativa del TM con respecto al TF (Venuti, 2000).

En un intento por delinear la ontología de la disciplina, Vandepitte (2008) propone, ya en este siglo, una definición de la actividad traductora que sirve para ofrecer un panorama general del estado de la cuestión. La autora define la actividad como aquella que es llevada a cabo

by a human agent to an object, the source text or source discourse, and the result is a new product, i.e., the target text or target discourse. This activity takes place in certain circumstances: with certain means in a certain place at a certain time [por un agente sobre un objeto, el texto fuente o discurso fuente, y el resultado es un nuevo producto, i.e., el texto meta o discurso meta. Esta actividad tiene lugar en circunstancias específicas: con medios específicos y en un lugar y un tiempo específicos] (Vandepitte, 2008, p. 570).

Como podemos ver, la autora hace hincapié tanto en el contexto de producción de las traducciones como en el carácter de producto nuevo del texto traducido. Esto último vuelve a subrayar la relativa independencia de las traducciones con respecto a sus originales.

Algunas de las escuelas o corrientes traductológicas del cierre del siglo pasado se basan en fundamentos teóricos algunos de los cuales aún conservan su vigencia. Entre los que guardan relación con la discusión de

este trabajo está el concepto de reescritura de Lefevere (2000). Desde el campo específico de la traducción literaria (que, como se ha sugerido, tiene una relación muy estrecha con la traducción de textos históricos), Lefevere (2000) propone que, al traducir un texto, se da una refracción del mismo: se produce en una versión del texto que, al estar dirigido a una segunda audiencia, buscará influir en el modo en que este segundo público lo perciba. Según su planteamiento, el trabajo de quienes traducen es en este sentido muy similar al de otros profesionales, entre cuales menciona a críticos, comentaristas (escritores y escritoras de reseñas), historiadores (de la literatura), docentes, compiladores, entre otros. Lo que tienen en común es, como se dijo, influir de un modo u otro en la manera de entenderlos y percibirlos, lo cual nunca es totalmente inocente o neutral. De forma similar, Hermans (2009) señala que, al desempeñar una función primordialmente mediadora entre una lengua y otra, entre una cultura y otra, o como en el caso del documento histórico, entre una época y otra, quien traduce no puede dejar de asumir un posicionamiento político e ideológico, cualquiera que este sea.

Este posicionamiento de quien traduce lleva a Berman (1995) a proponer que, al estudiar una traducción, debemos preguntarnos por el traductor o la traductora. Enfocar nuestra atención en quien traduce nos ayuda a revelar información sobre el texto que, de otra manera, permanecería en la oscuridad, quedaría en mera especulación, o cuando menos sería de más difícil dilucidación. Berman (1995) plantea investigar en torno a tres dimensiones de quien traduce, las cuales denomina postura, proyecto y horizonte. La postura tiene que ver con la forma en la cual el traductor o traductora concibe la traducción, como lo sería su inclinación hacia tal o cual escuela de pensamiento traductológico. El proyecto, como lo indica el término, está relacionado precisamente con las circunstancias de producción de cada traducción: quién lo solicita, lo financia, con qué objetivos, etc. El horizonte, finalmente, describe las circunstancias personales, las históricas contextuales, y las profesionales de cada traductor y traductora. Todo ello afectará el producto final, independientemente de si quien traduce es consciente o no de la forma en que su posición, su horizonte o los pormenores del proyecto influirán en la producción de texto.

Hasta aquí se han expuesto algunas formas y algunos motivos por los cuales un texto y su traducción no pueden guardar una relación de identidad. Hay

una razón más que merece mención antes de pasar al siguiente apartado. Un texto, una lectura, cualquiera que esta sea, solo se completa al ser leída por alguien. En tanto que artefacto cultural, un texto (cualquier producto cultural hecho de palabras), es un hecho cuya lectura lo transforma. Sin bien las palabras de que está constituido permanecen inmóviles y fijas, la manera en que las interpretamos en uno y otro contexto no. Bassnett (1998) señala que, desde una perspectiva actual, leer significa decodificar, interpretar. Este ejercicio de decodificación Beuchot (2005) lo explica como un procedimiento en el cual quien lee no hace sino añadir comprensión al texto. Esto no puede ser de otra manera, ya que, como señala el hermenuta mexicano, no es posible que el texto nos dé con precisión y cabalmente la intencionalidad del autor: al enfrentarse a la propia intencionalidad del intérprete, la lectura rebasa la del autor.

Una traducción no puede ser igual al original porque, quien la lee, no solo la decodifica a partir de otro código, con rasgos en menor o mayor grado distintos al del original, sino que su decodificación partirá de otro contexto histórico-cultural y con una intencionalidad que difícilmente coincidirá con la del autor o autora. Al desarrollar su concepto de prejuicios, Gadamer (1960/2001) señala que los prejuicios de un individuo son prácticamente los prejuicios de la coyuntura histórica cultural desde donde interpreta. Así, dado que la coyuntura histórica cultural de quien escribe un texto difiere de la coyuntura histórica de quien lee la traducción de ese texto, la interpretación que este haga del texto necesariamente se habrá distanciado de la intencionalidad de aquel. El concepto de comunidad interpretativa de Fish abona a lo que intentamos mostrar. Según Gonzáles (2009), “Fish cree que nuestras prácticas interpretativas se limitan a prolongar redes compartidas de presupuestos y creencias, propósitos y procedimientos que mantenemos con firmeza (aunque resulten históricamente contingentes) toda vez que nos conforman y constituyen” (p. 243). Estas comunidades comparten estrategias, convenciones y supuestos para interpretar textos. Así, un texto que es importado mediante la traducción se enfrentará a una comunidad interpretativa extranjera cuyas redes compartidas de presupuestos, creencias, propósitos y procedimientos diferirán en mayor o menor medida de los del autor.

Interpretación, historia y traducción

Según Hermans (2022), tradicionalmente los historiadores no le han prestado mucha atención a la traducción. Cuando no la han pasado por alto, han caído en los típicos clichés según los cuales una traducción es transparentemente equivalente al original o es irreparablemente inferior a ella. En el apartado anterior se hizo hincapié en el primero de estos clichés; el segundo está más allá de los límites de este trabajo. Lo que se intenta mostrar aquí es que los constructos teóricos sobre los cuales se erigen ambas disciplinas tienen más de una coincidencia, como se he intentado sugerir hasta ahora.

Gentzler (1998), en consonancia con Bassnett (1998), observa que, así como la traducción han dado un giro cultural, el cierre de siglo pasado ha exigido a los estudios culturales dar un giro traslativo. Cuatro décadas más tarde, el autor traza una línea de continuidad que va desde el giro cultural de los estudios de traducción hasta los estudios históricos. En consonancia ahora con Vidal (2018), propone que también los estudios históricos están en posición de dar un giro traslativo en el cual convendría situar en un primer plano de los estudios de la historia a la traducción. Si bien no es la intención de este trabajo promover la visión de Vidal (2018) y de Gentzler (2018), no es difícil distinguir, desde lo expuesto en el apartado anterior, que existen vasos comunicantes entre los estudios de traducción y la historiografía.

Algunos planteamientos de White (1973) en torno al estudio de la historia hacen evidente los paralelismos entre los estudios de traducción y el estudio de la historia. Veamos el siguiente:

On the one hand, there are always more facts in the record than the historian can possibly include in his narrative representation of a given segment of the historical process. And so the historian must “interpret” his data by excluding certain facts from his account as irrelevant to his narrative purpose [Por una parte, siempre hay más hechos en el registro de los que el historiador puede llegar a incluir en su representación narrativa de algún segmento del proceso histórico. Por lo tanto, el historiador debe “interpretar” los datos mediante la exclusión de ciertos hechos del registro que son irrelevantes para su propósito narrativo (White, 1973, p. 281).

Como podemos notar, las afirmaciones de White (1973) coinciden con lo mencionado anteriormente. Tampoco el texto traducido puede recuperar en su totalidad el texto de origen. Siempre habrá pérdidas. De forma similar,

quien traduce se ve en la necesidad de hacer ajustes para dar coherencia al texto que escribe. A lo referido arriba, White agrega que “*the historian must ‘interpret’ his materials by filling in the gaps in his information on inferential or speculative ground*” [para “interpretar” sus materiales, el historiador debe llenar los huecos en la información a partir de inferencias o especulaciones] (White, 1973, p. 281). En este caso, el autor habla de ganancias: partes que se agregan al relato histórico para darle sentido y coherencia. En la traducción, la discusión sobre las ganancias y las pérdidas es ya un lugar común.

Con lo anterior no se intenta sugerir que la propuesta de White (1973) apunte hacia una especie de ficcionalización de la historia a través del ejercicio historiográfico. Lo que se intenta señalar es la advertencia que el autor hace: debemos ir con precaución tanto al construir como al interpretar el relato histórico. En *Metahistoria*, White (1973) insiste en que, en el estudio de la historia, es menester contemplar el pasado con una consciencia lo más plena posible respecto a las ambigüedades de la vida contemporánea y en la libertad que tenemos como individuos de elegir el pasado que concuerde con nuestras creencias morales y políticas (Paul, 2004). Si bien *Metahistoria* es muchas veces pensada como una obra que quiso ver en la historiografía una forma de estudio literario, lo que aportó a nuestra comprensión de la historia y la historiografía no puede ser reducido a ello. Además de situarlo como precursor del giro lingüístico, su propuesta de los tropos llamó la atención hacia las creencias que subyacen la escritura histórica: las pautas que regulan nuestra noción de lo que significa la realidad histórica y los objetivos finales de su escritura (Paul, 2004).

A pesar de sus limitaciones, la propuesta de White (1973) tiene aspectos valiosos que merecen continuar siendo explorados y expandidos. Como bien menciona Wilson (2013), el modo de tramar debería ir más allá del romance, la comedia, la tragedia y la sátira; no obstante, la categoría de análisis es una herramienta de gran utilidad. Igual de fértiles son las de modo de argumentación y modo de implicación ideológica. Estas herramientas no solo nos ofrecen un procedimiento sistemático del estudio del relato histórico, sino que ponen de relieve aspectos que le subyacen. Así, también nos obliga a ser conscientes de aspectos fundamentales que de otra forma pueden pasar desapercibidos por quienes escriben la historia.

Así, la propuesta de White (1973) contribuye a hermanar nuestras disciplinas. El punto de unión está en su condición de ejercicios inherentemente

interpretativos. Ninguna de ellas es concebible sin un ejercicio de interpretación. Está claro que el estudio de la historia exige un posicionamiento ético ante las fuentes; el ejercicio de la traducción no aspira a otra cosa. Sin embargo, tanto en una disciplina como en otra, asumir que la transparencia, la neutralidad, y la completa objetividad son posibles no deja de parecer ingenuo o pretencioso, al menos para las posturas teóricas que hemos venido describiendo.

Por qué traducir las fuentes primarias

Si toda traducción implica una refracción, una serie de ganancias y pérdidas, de cambios inevitables, la traducción de fuentes históricas primarias puede presentarse ante nosotros como una empresa vana o, cuando menos, como un esfuerzo cuyo resultado inevitable es la tergiversación de información. ¿Para qué, entonces, traducirlas? ¿No sería mejor ir directo a la fuente original? La respuesta a la segunda pregunta resulta, quizá, ociosa: por supuesto que siempre será mejor ir a la fuente original. Sin embargo, no se traduce para aquellos que están en la posición de decodificar el texto desde su idioma original, sino para los que no tienen acceso a él por cuestiones de idioma. Y ahí está, precisamente, la respuesta al primer cuestionamiento: se traducen fuentes primarias porque alguien las necesita. Además, como señala Hermans (2022) *“Historians write with an eye not only to the available evidence but also to their prospective readers, especially the historians among them”* [Los historiadores escriben con un ojo no solamente en la evidencia disponible, sino también en sus prospectivos lectores, especialmente otros historiadores] (p. 15). Así, las traducciones de fuentes primarias tienen la función de hacer disponible un tipo de evidencia que no siempre se encuentra en el relato histórico. Genztler (2018) señala algunas posibilidades relevantes:

76

En tanto que la traducción tiene que ver con importar textos de otras culturas, está bien equipada para poder introducir en una cultura diferentes conceptos, significados y visiones del mundo. Efectivamente, en este mundo cada vez más híbrido, internacional y multicultural en el que vivimos, la traducción puede facilitar la incorporación de diferencias culturales y lingüísticas y permitir analizar mejor la relación de lo otro con lo mismo (p. XI).

Desde un posicionamiento más univocista, el cual, como señala Beuchot (2015), “toma cuerpo en posturas racionalistas, científicas y positivistas” (p. 7-8), las traducciones de fuentes primarias pueden resultar impensables. Por ejemplo, Martha Cheung y Judy Wakabayashi llaman la atención hacia un número significativo de historiadores contemporáneos, tanto en China como en Japón, cuyo propósito nunca ha dejado de ser la búsqueda por establecer una verdad objetiva respecto a los hechos (Hermans, 2022). Para quienes así entienden el estudio de la historia, “*primary sources and any comments about them are to be kept separate*” [las fuentes primarias y cualquier comentario escrito en torno a ellas deben permanecer separados] (Hermans, 2022, p. 19). Sin embargo, desde posicionamientos del estudio de la historia como los de White (1973), las traducciones de fuentes primarias pueden constituir ellas mismas fuentes de estudio con información muy valiosa y reveladora. Las traducciones (de cualquier tipo: incluidas las de fuentes primarias) son fuente de información histórica porque nos muestran los prejuicios (en el sentido gadameriano) del contexto en el cual fueron escritas. Así, su estudio no solo nos permite entender la información que traducen, sino también el contexto en que fueron escritas: el rastreo del posicionamiento, el proyecto y el horizonte hermanianos, son un ejemplo de ello.

Esto no implica negar el valor de la fuente primaria textual original. El respeto a la evidencia material, al registro histórico, ha sido de primordial relevancia para White (2005). Sin embargo, el autor ha señalado ampliamente la relación entre la historia y la literatura: cómo el carácter narrativo de aquella la emparenta con esta, los paralelismos entre una y otra en cuanto a la forma de articularse textualmente. Para White (1978/2002), reconocer el elemento literario del relato histórico, nos permite alcanzar un nivel más alto de autoconciencia. Además, considera que distinguir las bases literarias de la historia no solo nos previene de distorsiones ideológicas, sino que además nos permite delinear una teoría de la historia sin las cual, observa, difícilmente puede concebirse como disciplina de estudio con todas sus implicaciones. Es por ello que se ha insistido que las relaciones entre el estudio de la historia y de la traducción literaria están más cerca de lo que a simple vista pareciera.

Por otra parte, las fuentes históricas primarias adquieren tal condición en función de las intenciones que alguien tiene de estudiarlas como tales. Si bien se han escrito y se escriben documentos con la intencionalidad de que futuras

generaciones las estudien e interpreten como historia, no siempre es el caso. Además, las fuentes primarias textuales no son todas de un mismo género textual ni comparten siempre las mismas características textuales. Así, una factura de compraventa, una carta personal, un acta diplomática, un reporte militar, son fuentes históricas primarias cuando se las estudia como tales. Al hacerlo, ya han perdido su función original. Muchas veces, un texto que se estudia como fuente histórica primaria, fue redactado con una intención comunicativa distinta a la que le da quien la estudia como documento histórico: nunca estuvo dirigida al historiador. Por ello, la postura de White habilita el estudio de este tipo de traducciones, ya que, como señala Hermans (2022) la narrativa de quien estudia la historia no se trata tanto de lo que haya ocurrido, distinguible en la fuente primaria, como de lo que los sucesos ahí rastreables pueden significar históricamente.

Las fuentes primarias las cuales, como se dijo, fueron creadas con fines distintos al estudio histórico, comportan características textuales similares solo en la medida en que su función original sea la misma o una similar: dos actas diplomáticas redactadas en momentos distintos tendrán rasgos textuales similares, no así una de esas actas y una factura de compraventa. Vale aclarar que, al lado de estos textos, están los que son propiamente relatos históricos escritos por estudiosos de la historia. Así, como señala De Luxán (2012),

de la misma manera que la traducción histórica se dibuja como una especialidad de la traducción en general, hay muchos tipos de traducción histórica: así podemos hablar de traducción histórica de textos diplomáticos, de traducción histórica de textos literarios (de literatura infantil, juvenil o de adultos), etc. (p. 170).

78

Así, en la traducción de relatos propiamente históricos, quien acuda a ellos en forma de traducción encontrará una voz autoral con todos los pormenores de la narrativa histórica, como focalización, orden, trama, figuras retóricas, etc. (Munslow, 2017); o, en términos de White (1973/2014) podrá encontrar, “1) crónica; 2) relato (cuento); 3) modo de tramar; 4) modo de argumentación; y 5) modo de implicación ideológica” (p.16). No obstante, quien aborde estos textos para su estudio debe tener presente que podrá encontrar, además, otra voz autoral en el relato: la de quien lo tradujo con las implicaciones bermanianas que hemos venido mencionando.

La traducción de la historia y la historia de la traducción

Se asume, pues, desde esta perspectiva, que las traducciones de fuentes primarias son necesarias, o al menos útiles. Queda claro, también, que nunca podrán reproducir cabalmente y en su totalidad a sus originales. Asimismo, se ha intentado mostrar que estas traducciones, a su vez, contienen información histórica en sí misma, relacionada con su contexto de producción en tanto que productos textuales culturales, además de la información que recuperan del original. Finalmente, en términos de su función, podemos estar de acuerdo con De Luxán (2012) cuando afirma que los objetivos principales de la traducción histórica son, a saber,

dar a conocer otros mundos, otras épocas, otras culturas y formas de pensar; y contribuir a la pervivencia de la memoria histórica. Cumple así también una labor de aminorar el aislacionismo al que se ven sometidas las personas que no tienen acceso a la documentación redactada en otros idiomas (p. 173).

Queda aún por esclarecer, al menos someramente, las estrategias de traducción empleadas por quienes traducen documentos históricos. Cabe aclarar que, en tanto que tendencias, no hay lineamientos correctos. Además, como ya se intentó mostrar anteriormente, las tendencias variarán dependiendo la coyuntura cultural de que se trate. Desde el funcionalismo podríamos destacar las modalidades que De Luxán (2012) denomina “traducción documental, traducción arcaico-documental, traducción instrumental o traducción docu-instrumental” (p. 197).

En la traducción documental, se traduce “lo antiguo por lo antiguo”, ya que “el traductor histórico intenta también emular el modo de escritura de aquél entonces” (De Luxán, 2012, p. 200), pero desde la cultura meta. En la traducción arcaico-documental, también se busca imitar el modo de escribir del original, pero con tintes incluso cronológicamente anteriores a este (p. 202). En la de corte instrumental, “se elimina la forma, la gramática y el estilo propio de la ‘lengua-cultura’ del TO para adecuar todos esos factores a la lengua-cultura receptora (p. 203). Con ello, el texto da la impresión de haber sido escrito en la lengua de llegada. Finalmente, De Luxán (2012) propone la postura ecléctica de la traducción docu-instrumental en la cual,

se combina el método documental con el instrumental. Se calificaría de documental la opción de optar por un tono clásico y formal; y de

instrumental, la intención de hacer posible el disfrute del TO por parte de un público contemporáneo, facilitándole el acceso a esa obra mediante el empleo del lenguaje moderno (p. 207).

No es difícil apreciar que las dos últimas formas, la traducción instrumental y la docu-instrumental, en su intento por utilizar formas escriturales contemporáneas o, al menos, recientes, tarde o temprano envejecerán. Y si bien no hay acuerdo general con respecto a la durabilidad de una traducción, sí se tiende a considerar que las traducciones pierden vitalidad después de algunas décadas: entre treinta y cincuenta años de su publicación (Landers, 2001). Así, la traducción instrumental y la docu-instrumental en pocas décadas pierden su contemporaneidad. Esto saca a relucir algunos asuntos que merecen atención aquí. Por una parte, se pone nuevamente en realce que no hay una forma neutral y transparente para traducir. Quien traduce siempre se ve en la necesidad de adoptar una postura y tomar decisiones. Así, quienes acuden a las fuentes históricas primarias en forma de traducción, podrán descubrir que tienen frente a sí un documento que intenta, ante todo, mediar, hacer accesible información histórica, aún cuando sea imposible recuperar toda la información que estaba en el original. Por otra parte, con ello también se esclarece por qué las retraducciones (traducciones nuevas que actualicen las versiones anteriores) resultan necesarias y útiles. Y, finalmente, se pone de manifiesto lo que ya se mencionó anteriormente: las mismas traducciones se vuelven objeto de estudio histórico no solo en lo relacionado con el texto original que traducen sino en tanto que objetos de estudio histórico: la historia de la traducción.

80

La investigación histórica con enfoque hacia la traducción puede ser principalmente de dos tipos. Hermans (2022) sigue la línea que sugiere que el primer tipo busca entender la traducción mediante el estudio de un segmento histórico, mientras que el segundo pretende explicar un segmento de la historia mediante el estudio del rol que tuvo en él la traducción. En el primer caso, afirma Hermans, nuestro interés yace en las manifestaciones traducibles: *“We draw on the historical context, not for its own sake but to better understand what translation is and does”* [Utilizamos el contexto histórico no para entenderlo a él, sino para entender mejor qué es y qué hace la traducción] (p. 27). En el segundo tipo, *“we study a historical phenomenon, and we draw on translation because it may shed a certain light on this historical phenomenon”* [estudiamos un fenómeno histórico, y utilizamos la traducción ya que esta

puede arrojar cierta luz sobre dicho fenómeno histórico] (p. 27). La diferencia está, dice Hermans, en el lugar donde recaiga el acento disciplinar y en la audiencia a quien dirijamos nuestras investigaciones. La propuesta de Antoine Berman que hemos venido mencionando, por ejemplo, puede identificarse dentro del primer tipo de investigación: aquella que busca entender la traducción mediante el estudio de un segmento histórico.

Hermans (2022), por su parte, señala la influencia de White sobre Venuti en abordajes un tanto inusuales en el que toma retraducciones y los prefacios que las acompañan para realizar su investigación historiográfica. Con ello, dice Hermans, Venuti pone de manifiesto la forma en que las retraducciones se pronuncian como superiores a las versiones que las antecedieron en la medida en que, supuestamente, evitan los errores y los vicios de las últimas. Así, se teje una trama de romance que es, afirma Hermans, as forma más común en las retraducciones. Por otro lado, Venuti también esboza una lectura de sátira en la retraducción que Nabokov escribe de *Eugene Onegin* de Pushkin: Nabokov critica severamente las versiones anteriores a la vez que admite que la suya también fracasa ante la imposibilidad de una traducción ideal. Las relaciones que esto tiene con la teoría de White resultan evidentes.

Consideraciones finales

Al inicio de este trabajo, se presentó parte del relato de la Capitana Nancy Welz Aldrich en torno al Primer escuadrón aéreo, seguida de una versión propia del segmento en lengua española. Asimismo, se sugirió que dicha versión hacía algo más que solo traducir las palabras de Welz Aldrich. El texto de la capitana es un relato que bien pudiera estar sustentado o no en la lectura del reporte original de John J. Pershing. Si bien el texto no está fechado, sus características sugieren que es un texto reciente. Debido a esto último, no fue necesario echar mano de las formas de traducción que mencionamos arriba para traducirlo. Lo que sí se realizó fueron pequeños ajustes en la redacción para hacerla más acorde a los textos académicos contemporáneos en español, aun cuando nada hay en el texto original que sugiera tal academicismo. Al ser, por una parte, una traducción de un texto reciente y, por la otra, una traducción de un relato histórico, es decir, no de una fuente primaria, la versión en español que se propone aquí no ofrece información relevante para los estudios históricos más allá de la que ofrece la versión original. Solo con el paso del tiempo la versión en español podría

ofrecer, o no, información históricamente relevante más allá de lo que el original ofrece. Este, sin embargo, no sería el caso con un texto como el que se muestra a continuación:

El Comandante del Escuadrón hace resaltar que el Primer Escuadrón Aéreo constituye la primera organización de este tipo que ha sido utilizada en servicio activo en la historia del ejército de los Estados Unidos. Este comando tomó el campo con aeroplanos de muy baja eficiencia militar y con menos del 50% de la asignación autorizada de transporte en camiones. Debido a la falta de aeroplanos con mayor capacidad de carga, todos los oficiales de aviación debían correr riesgos extraordinarios en todos los vuelos de reconocimiento hechos durante el servicio en México. Todos los oficiales eran perfectamente conscientes del hecho de que la falla en los motores de sus aeroplanos, mientras se encontraran volando sobre montañas, cañones y cerros escarpados, invariablemente darían como resultado la muerte. También eran conscientes del hecho de que, en un aterrizaje forzoso, incluso si se hace de forma segura, había una gran posibilidad de riesgo de ser tomado prisionero por el enemigo, cuyas nociones de las leyes de guerra están a la par con las de una raza de salvajes incivilizados (Pershing, 2014, p. 172).

82 El texto es una traducción de una fuente primaria: el reporte militar de la Punitiva en su Anexo H (pp. 161-172), en la sección Recomendaciones (pp. 171-172), en su versión en español de 2014. Al ser una versión relativamente reciente y no haber retraduccionen disponibles, su abordaje en tanto que texto traducido podría, a lo mucho, hacerse desde una perspectiva bermaniana. En tanto que traducción de fuente histórica primaria, el texto cumple la función de fuente histórica primaria, a secas, para quien no tiene acceso a la versión original en inglés. Los pormenores de su estudio desde la investigación histórica, dependerá de los objetivos que cada investigación se plantee. No obstante, el paso del tiempo y las posibles retraduccionen del original, podrían dar pie a que pasara de fuente de información relevante para el estudio de la historia, a ser relevante para el estudio de la historia de la traducción y el estudio de la traducción de la historia. Podríamos, incluso, plantear la posibilidad de que futuras retraduccionen introdujeran variaciones tan significativas que pusieran en tela de juicio el estatus de fuente primaria a esta versión y a las posteriores.

Referencias

- AMETLI [Asociación Mexicana de Traductores Literarios]. (s.f.). *Buenas prácticas, Crédito del traductor*. <https://www.ametli.org/buenas-practicas/>
- Bassnett, S. (1998). *Comparative Literature: A Critical Introduction*. Wiley.
- Berman, A. (1995). *Toward a Translation Criticism: John Donne*. The Kent State University Press.
- Beuchot, M. (2005). *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. UNAM.
- Beuchot, M. (2015). *Los procesos de la interpretación*. UNAM.
- De Luxán Hernández, L. (2012). *La traducción histórica. Estudio de las relaciones diplomáticas entre España y Gran Bretaña durante los años 1729 y 1755 a través del Asiento de Negros*. [Tesis Doctoral]. <https://accedacris.ulpgc.es/jspui/handle/10553/9704>
- Gadamer, H. G. (1960/2001). *Verdad y método I*. Ediciones Sígueme.
- Gentzler, E. (1998). Foreword. En S. Bassnett et al (eds.), *Constructing Cultures. Essays on Literary Translation*. Multilingual Matters.
- Gentzler, E. (2018). Prólogo. En M. C. A. Vidal, *La traducción y la(s) historia(s)* (pp. IV-XV). Comares. https://www.researchgate.net/publication/335023254_La_traduccion_y_las_historias_Nuevas_vias_para_la_investigacion
- González de Requena, J.A. (2009). Comunidades interpretativas: perspectivas de la hermenéutica literaria de Stanley Fish. *Alpha. Revisata de literatura, Artes y Filosofía*, 2(29), 233-245. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012009002900016>
- Hermans, T. (2009) Translation, Ethics, Politics. En M. Baker (ed.), *The Routledge Companion to Translation Studies* (pp. 93-105). Routledge.
- Hermans, T. (2022). *Translation and History*. A Textbook. Routledge.
- Landers, C. E. (2001). *Literary Translation: A Practical Guide*. Multilingual Matters.
- Lefevere, A. (1992) *Translating Literature: Practice and Theory in a Comparative Literature Context*. Modern Language Association of America.

Lefevere, A. (2000). Mother Courage's Cucumbers: Text, System and Refraction in a Theory of Literature. En L. Venuti (ed.), *The Translation Studies Reader* (pp. 233-249) Routledge.

Munslow, A. (2017). History, skepticism and the past. *Rethinking History*, 21(4), 474–88.
<https://doi.org/10.1080/13642529.2017.1333287>

Paul, H. (2004). Metahistorical Prefigurations: Towards a Re-interpretation of Tropology in Hayden White. *Journal of Interdisciplinary Studies in History and Archaeology*, 1(2), 1-19.

Pershing, J. J. (2014). *La expedición punitiva. Reporte del General Mayor John J. Pershing*. Textos Universitarios UACH.

Pym, A. (1995). European Translation Studies, Une science qui dérange, and Why Equivalence Needn't Be a Dirty Word. *TTR*, 8(1), 153–176.
<https://doi.org/10.7202/037200ar>

Ruwet, N. (1964). Georges Mounin, Les problèmes théoriques de la traduction. *L'Homme*, 4(2), 141-144.
https://www.persee.fr/doc/hom_0439-4216_1964_num_4_2_366663

Schleiermacher, F. (1813/2000). *Sobre los diferentes métodos de traducir*. Gredos.

Tymoczko, M. (2013). Translation theory. En C. A. Chapelle (ed.), *The encyclopedia of applied linguistics* (pp. 1-10). Blackwell Publishing Ltd.
<https://doi.10.1002/9781405198431.wbeal1224>

Vandepitte, S. (2008). Remapping Translation Studies: Towards a Translation Studies Ontology. *Meta*, 53(3), 569–588.
<https://doi.org/10.7202/019240ar>

84 Venuti, L. (2000). *The Translation Studies Reader*. Routledge.

Venuti, L. (2012). World Literature and Translation Studies. En T. D'haen et al (eds.), *The Routledge Companion to World Literature* (pp. 180-193). Routledge.

Vidal, M. C. A. (2018). *La traducción y la(s) historia(s)*. Comares.
https://www.researchgate.net/publication/335023254_La_traduccion_y_las_historias_Nuevas_vias_para_la_investigacion

- Wechsler, R. (1998). *Performing Without a Stage: The Art of Literary Translation*. Catbird Press.
- Welz Aldrich, N. (s.f.). *1st Aero Squadron-A History*. First Aero Squadron Foundation. <https://firstaerosquadron.com/articles/the-1st-aero-squadron-a-history/>
- White, H. (1973) Interpretation in History. *New Literary History*, Vol. 4, No. 2, On Interpretation: II (Winter, 1973), pp. 281-314. <https://edwardseducationblog.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/10/white.pdf>
- White, H. (1973/2014): *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- White, H. (1978/2002). The Historical Text as a Literary Artifact. En B. Richardson (coord.) *Narrative Dynamics. Essays on Time, Plot, Closure and Frames* (pp. 191-210). The Ohio State University Press.
- White, H. (2005). Introduction: Historical Fiction, Fictional History, and Historical Reality. *Rethinking History*, 9, 147– 57. <https://doi.org/10.1080/13642520500149061>
- Wilson, A. (2013). Hayden White's "Theory of the historical work": A Re-examination. *Journal of the Philosophy of History*, 7(1), 32-56. <https://doi.org/10.1163/18722636-12341243>